

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes...	0,50
Provincias, trimestre...	1,50
Extranjero, id...	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica

los martes y viernes

DIRECTOR

Mariano López-Pañuelo

Oficinas: Plaza de Marlaca, 1

Telegramas: Región



## CENTRO DE REDENCIONES

*á métrico establecido en esta capital desde el año 1880, bajo la dirección de*

**D. Antonio Boixareu y Claverol**

*propietario, industrial y rentista*

**REDIME** por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, á los mozos alistados para el sorteo de quintas.

Desconfiad de ciertas Sociedades que ofrecen garantías que solo lo son en apariencia. Pedid sus estatutos antes de contratar y vereis cual es la verdadera garantía.

No hay mejor garantía que el resultado obtenido en este Centro por sus asegurados en el transcurso de 27 años de honrada labor, habiendo redimido á 11.333 de éstos, que ascienden sus pagos al Tesoro á 16.999.500 pesetas.

Para más detalles, dirijanse al Director del Centro,

*Horno de San Gil, 5*

## Está demostrado y no hay quien lo dude!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIGERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

*Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA*

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo  
ALCALA DE HENARES

## Compra-venta mercantil

— DE —

## Manuel Dehesa y Mora

DINERO

por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

*La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones*

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos  
**(HAY RESERVADO)**

ESTUDIO, 10 (Tienda).

## EL SEGURO Y EL AHORRO

*Las primeras sociedades norteamericanas.—Hay que evitar la exportación del dinero.—Lo que hay legislado en el extranjero.—Protección á las sociedades españolas.*

Es evidente el gran beneficio que reporta el seguro en todos sus aspectos, siendo uno de los principales factores del ahorro, y por eso el crecimiento de poco tiempo á esta parte de Sociedades de este género, que permiten no ya sólo al gran capitalista asegurar para sí ó sus herederos cantidades más ó menos crecidas, sino al trabajador ó al empleado de sueldo pequeño, que aporten cantidades á este objeto, ver recompensada esta virtud con un capital ó renta en su vejez, que de otro modo ciertamente no tendría.

Las primeras sociedades que con más fortuna se esparcieron por el mundo fueron las americanas, á las que siguieron las inglesas, alemanas, francesas, etc., etc., llegando á adquirir el seguro en estos países una importancia tal, que según estadísticas recientes, en América por cada 26 habitantes hay un asegurado; en Inglaterra, uno por cada

40; en Alemania y Austria, uno por cada 108, en Francia, uno por cada 120.

Todas estas grandes Compañías extranjeras, como es natural, las primas que recaudaban las llevaban á su país, para convertirlas en valores que conocían mejor ó tenían más á mano sus directores y consejeros de administración, y los millones crecían en cantidades verdaderamente fabulosas, llevando al domicilio social el ahorro de las demás Naciones, en la forma que engruesa el tronco del árbol con la savia que extraen del suelo sus extendidas raíces.

No tardaron en apercibirse de esto las Naciones, y reconociendo la importancia del caso empezaron á tomar sus medidas, con el objeto de que el beneficio del seguro y el ahorro no fuesen en perjuicio de sus respectivos países, y todos los Estados procuran dar vida á sus Compañías, garantizar los intereses de los asegurados, inspeccionando todas las Sociedades, y evitando, además, que salga el ahorro nacional del suelo patrio.

Así vemos, por ejemplo, que en los Estados Unidos la legislación ampara á sus Compañías en forma tal, que difícilmente podrían hacerlas competencia las extranjeras, á las que exige depósitos de garantía enormes; incluso los agentes de Compañías extranjeras, tienen, para trabajar allí, que proveerse *cada año* de un certificado de autorización del intendente de Seguros, y pagar cantidades crecidas.

No digamos de Alemania, cuya ley de 12 de Mayo de 1901 cierra materialmente la puerta á toda Sociedad extranjera, y las de Inglaterra de 9 de Agosto de 1870, 24 de Julio de 1871, modificando la anterior, y la de 6 de Agosto de 1872, modificando las anteriores, Austria, Suiza, Ducado de Luxemburgo y Francia, donde, como en Italia, se detallan con la mayor precisión y se separan las diferentes clases de seguros y procedimientos, tanto en su ley de 17 de Mayo de 1905, como en sus decretos de 20 de Enero de 1906, relativo al registro de Sociedades de seguro sobre la vida; otro, de igual fecha, relativo á los gastos de establecimientos de Sociedades francesas; otro determinando las tablas de mortalidad, tasa del interés y reservas matemáticas, y otros varios; siendo uno de los más importantes el decreto de 22 de Junio de 1906, relativo á las condiciones que deben reunir las Sociedades llamadas vulgarmente Tontinas, cuya legislación forma capítulo aparte en la de todos los países, por ser funcionamiento distinto.

Desde luego es casi unánime la obligación de que los valores en que se presenten garantías, se hagan depósitos ó reservas, han de ser de la Nación en que se realizan las operaciones; teniendo la doble ventaja de estar mejor inspeccionados por el Estado, ser garantía más eficaz del ahorro nacional, y de que éste beneficie al país en que se efectúa. Nada digamos de los beneficios obtenidos por sorteos, que están en absoluto prohibidos en todas las legislaciones.

La legislación de las demás Naciones traía como consecuencia lógica que viniesen á España multitud de Sociedades de todos los gustos y géneros, tanto más cuanto que de algún tiempo á esta parte ha empezado la afición á este género de ahorro, y por eso no puede menos de ser visto con simpatía por todas las Sociedades serias el proyecto de ley del ministro de Fomento, estableciendo la inspección de las mismas.

Es indudable que, como lo han hecho los demás países, el Estado tiene derecho á intervenir en el funcionamiento de las Sociedades que acaparan el pequeño ahorro, para asegurar á los interesados el pago de los derechos que se les reconozcan, porque sería sensible que en algún caso se defraudaran las esperanzas de los que á costa de privaciones y estableciendo un régimen de economía y orden, desean procurarse una renta para su vejez ó un pequeño capital para sus descendientes.

De igual manera es conveniente que el dinero del ahorro no salga del país; pues hay aquí elementos más que suficientes para invertirlo de un modo seguro en valores y propiedades que aseguren el capital y produzcan una renta razonable que se acumule al mismo.

También creemos que debe concederse alguna preferencia á las Sociedades españolas, constituidas ó que se constituyan, para estimular el ahorro y el seguro, como lo hacen otros países, siendo de sentir que aquí los capitalistas y hombres de negocios se hayan rezagado tanto en ese movimiento social, dejando que las Sociedades extranjeras se hayan desarrollado tanto y sean las más importantes por sus operaciones en España.

Claro está que, siendo una idea tan plausible la de estimular el ahorro y crear fondos de previsión, no debe el Fisco imponer tributos que dificulten la realización de tan provechoso pensamiento. Ya se rectificó el error material, producido en el citado proyecto de inspección de seguros; pues en vez de exigir para los gastos de la misma el 1 por 100, sólo se pedirá el 1 por 1.000, ó sea la décima parte de lo que se creía.

No negamos que el capital asegurado puede y debe ser objeto de algún tributo, como se halla establecido, pero sin traspasar los límites de lo posible y realizable, para no contrariar la idea social y humanitaria del ahorro y la previsión para el porvenir.

## Revista Agrícola

### Árboles que no fructifican

Es harto frecuente encontrarse con árboles frutales que lo son sólo de nombre, puesto que no fructifican.

Los agricultores se explican este fenómeno diciendo que el suelo es inepto para estos cultivos. Pero con frecuencia la falta de producción obedece á causas bien distintas.

Ocurre á veces que los árboles se plantan á demasiada profundidad en terrenos muy compactos, ó al contrario, se les entierra poco en los ligeros. En este caso las plantas envejecen pronto por falta de vitalidad.

Los plantones se entierran á la misma profundidad que tenían en los viveros.

Los cultivos herbáceos vegetan, á veces, junto al mismo pie de los árboles, cuando sería muy conveniente dejar libre y bien labrada la zona inmediata al tronco.

Acontece también que los árboles frutales son improductivos por no estar podados. La poda es de todo punto necesaria, y es preferible podar, aunque sea mal, á no podar.

Otras veces los árboles no dan fruta porque el terreno es excesivamente rico en materia orgánica y entonces no crían más que leña. En este caso deberá corregirse el terreno con superfosfato y sulfato de potasa.

Los perales enanos, por ejemplo, deben estar separados una distancia de tres metros cuando menos. Las variedades de gran tamaño de perales, manzanos y cerezos en campo libre, deben tener una distancia de nueve metros de planta á planta. Los albércigos, melocotoneros y ciruelas, á seis metros de uno á otro. Se dan casos en que siendo el mismo viverista el encargado de la plantación, por hacer su negocio planta un número de árboles cuatro veces mayor que el necesario.

Tal vez las plantas no fructifican por falta de alimento. Generalmente se confían al suelo sin ningún abono ó bien echando sólo en el hoyo un poco de estiércol. No debe prescindirse de abonar los árboles todos los años, ó al menos cada dos.

Cuando los plantones proceden en terrenos fértiles y de regadío y se trasplantan á otros de mediana calidad, se adaptan con dificultad y dan mal resultado.

Los plantones, que deben ser siempre lozanos y vigorosos, no deben tener más de tres ó cuatro años de injerto, si se trata de perales; los manzanos no han de pasar de dos á tres años, y de dos los cerezos y ciruelos.

También la exposición influye en la producción. Algunas variedades no producen expuestas al Norte, así como otras son improductivas al Mediodía.

Ciertas especies requieren terrenos sueltos, otras compactos y algunas calcáreos.

En todo caso, para proceder con acierto convendrá aconsejarse de los centros oficiales de agricultura ó de un arboricultor entendido.

El cultivo de los árboles frutales puede ser en España una fuente de riqueza; pero es menester que los labradores dediquen atención al asunto, haciendo las plantaciones con el mayor esmero.

\*\*

### Los insecticidas en invierno

Se está generalizando mucho la costumbre de proceder á la limpieza y desinfección de los árboles y arbustos en invierno. Los resultados conseguidos son excelentes, haciendo con esmero las operaciones de desinfección, que en algunos casos debe ir precedidas de otros trabajos complementarios.

Cuando las plantas están muy viejas, después de quitar con la poda todas aquellas ramas que se consideren perjudiciales ó inútiles, conviene pasar un guante metálico para quitar las cortezas desprendidas, los líquenes y las excrescencias que puedan albergar los gérmenes de futuros parásitos.

Después de hecha esta limpieza, ó prescindiendo de ello, si la situación de los árboles no lo exige, se procede á las pulverizaciones, empleando diversos insecticidas, como el «zota», el «soluto», el «lisol» y otros. De este último se está haciendo una activa propaganda y se recomienda como de una eficacia absoluta las disoluciones al 4 por 100.

Realmente, estos trabajos preventivos son, en términos generales, los eficaces y los más baratos; y por coincidir su aplicación con las épocas de pocos premios en los trabajos agrícolas, pueden hacerse con la minuciosidad necesaria para conseguir el éxito que se desea.





Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, reales, matiles, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer DE MAQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta

Guadalajara: Calle Mayor Alta.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

## TRANQUILIDAD Y FORTUNA!!!

Ambas cosas encontrareis si os surtis de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

	Pesetas
Aguardiente anisado s. lecto, de 40 grados, arroba.....	29'60
Triple anis, de 19 grados, arroba.....	15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba.....	12'00

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrecen sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigirse á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa subiendo de la Estación.) —P-27-E-0—

**ACADEMIAS MILITARES**

Sastrería militar

Viuda de Caro y hermanos 19, Cruz, 19.—Madrid

**HUEVOL**

POSTRE sabrosísimo para seis personas hecho en CINCO minutos

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Al por mayor: C.ª HUEVOL, Calle San Martín, 46.—San Sebastián

**GRAN COMERCIO DEL RINCON**  
— DE —  
**RUFINO DE LUCAS**  
Sucesor de Francisco Justel  
**GUADALAJARA**

**INMENSOS SURTIDOS**

En Pellizas de 15, 20, 25 y 30 pesetas.  
En mantas para cama, desde 5 á 40 ídem.  
En tapabocas, desde 2 pesetas hasta 50 íd.  
En mantones y toquillas, todos los precios.  
Capas y gabanes para hombre.  
Novedades en vestidos para señora.  
Géneros de punto interior.  
Lana especial para colchones.  
Casa especial en géneros para bodas.  
Grandes regalos á los novios.  
Esta casa vende un 25 por 100 más barato que nadie.

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)  
**GUADALAJARA**

**LA CATALANA**

Compañía Española de seguros  
contra incendios y explosiones  
de todas clases a prima fija

**MAS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Domiciliada en Barcelona

Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa. D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambrero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Melina: don Víctor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algora.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canredondo: D. Julián Escibano.—Brihuega: D. José Cerro.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**  
Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.676.580**  
Pólizas emitidas hasta la fecha **218.000**

Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dies.

Plaza de Marlasca, 3

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

**SE VENDE**  
piano vertical, marca «Erad», de ocasión. Para tratar, dirigirse á D. Atanasio Pérez, calle de Madrid, núm. 6. —Av.—

**SE VENDE**  
un par de mulas cerradas. Hay cinco para elegir. Dirigirse á Julián Celada, Cabanillas.

**Recomendamos** á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de *La Gran Ciudad de Londres* de Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.  
Únicos en su clase con precio fijo.

**SE VENDE**  
40 ovejas primas y andoscas con cordero o sin él.  
Para tratar, Estanislao Camino, en Málaga del Fresno. 3-3

**SE VENDE**  
un coche semi-nuevo para una ó dos caballerías, y arreos para una. Para tratar en Carabaña, con D. Pablo López y López, en donde podrán ver el coche y tratar de precios. (Provincia de Madrid) Carabaña. 20-6

Abonos químicos

## La Garantía Agrícola é Industrial

Grandes Fábricas en Vallecas

La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, dirigirse al Administrador de *La Región*.

Abonos para toda clase de cereales y viñedos

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
FRANCIA Y PORTUGAL

**44 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas

Subdirector en Guadalajara, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro, 1

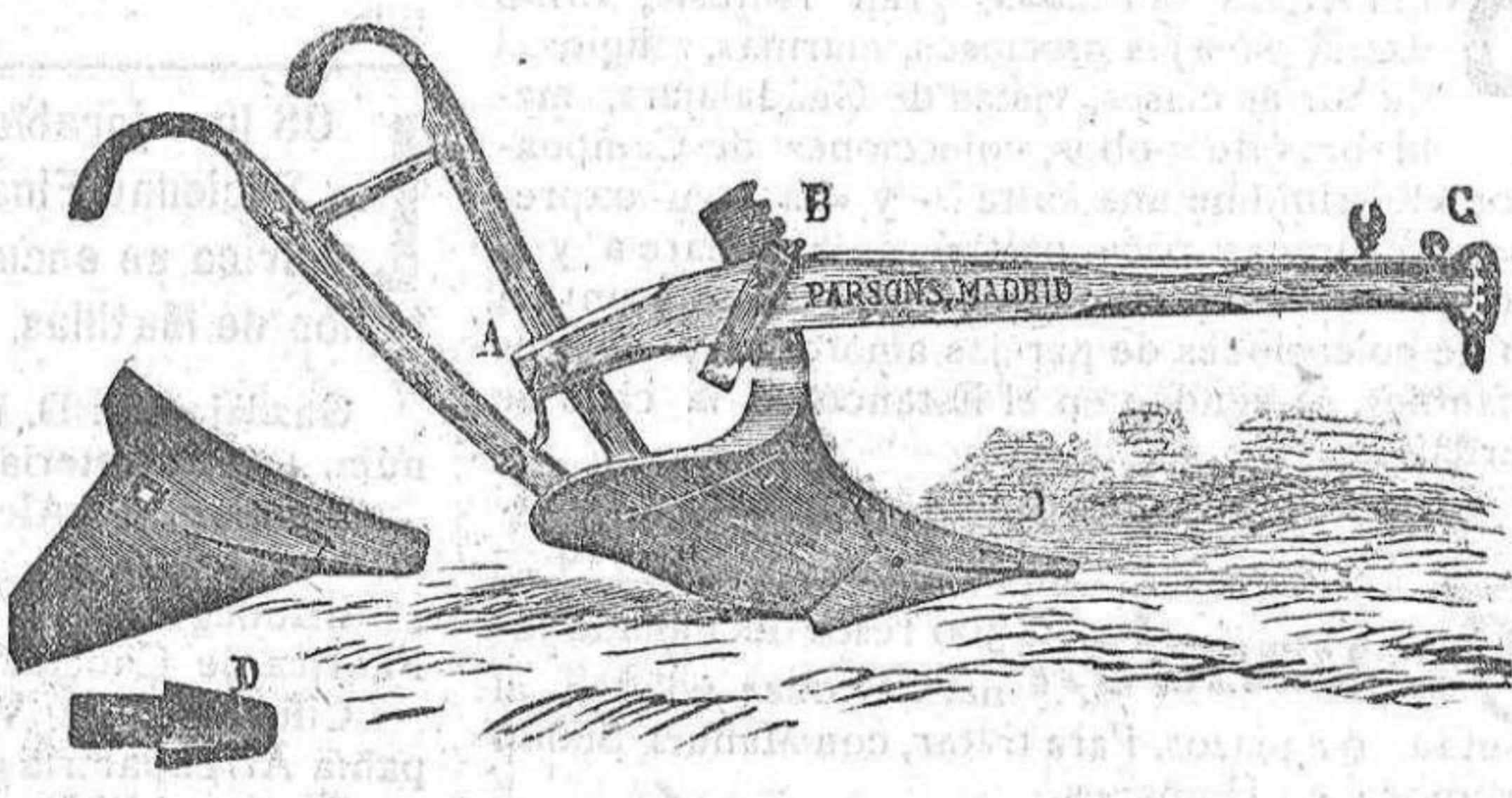
**COMPANIA ANONIMA**  
**“Parsons”**

Antes STURGES Y FOLEY  
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16  
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á qu en los íd.



## GRAN OFICINA DE FARMACIA DE DON ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.—

**ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS**  
DE  
**MANUEL TABERNÉ**

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, mesedoras de rejilla y lona, lavabos, tocadores, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, bauls, maletas, palas, horcas, arados de vertedera, cristales, estufas é infinitad de artículos.

## DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 11  
(Frente al Comercio de D. Pedro Sánchez)

Casa especial en droguería medicinal é industrial.

Material de fotografía, placas, papeles, postales, linternas, reveladores, virrojadores, cartulinas, y cubetas agua colonia BRISAS DE LA CONCORDIA, producto higiénico y muy recomendado para la vista.

Grandes regalos, sin necesidad de reunir ticks.

Precios muy baratos

## ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14  
Guadalajara

## Acetileno “Taberné,”

GUADALAJARA

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados, á pesetas 0'90 litro.

Cantidad mínima á despachar, un litro.

I. TABERNÉ (Parada de los coches)

**LA FÉ**

## FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Cimas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.—

## Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

### Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo buco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

### COMESTIBLES FINOS Y ALMACÉN DE VINOS

DE

## CASTOR FRAILE MUÑOZ

Mayor baja, 49 y 51

Vino tinto superior, de tierra Madrid, á 14 reales arroba de 16 litros.

Id. íd. de Valdepeñas, añejo, á 20 íd.

**Probad y vereis la verdad**

Se admiten proposiciones para cantidades mayores.

Única casa especial en España

DE

## MÁQUINAS AGRÍCOLAS

### ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

### SEGADORAS

#### DEERING IDEAL

#### ARADO

#### RUD-SACK

#### TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Margueta, Madrid, 10, pral. —P.—

Se venden dos mulas de media edad á toda prueba. También se vende un carro con arreos.

Dirigirse á Indalecio Sanz, en Malaguilla.

## Alejandro Sanz

TIENDA DE COMESTIBLES

### MAYOR ALTA, 54

Droguería y Farmacia

DE

## AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espila (S. villa), Harina plástica, Tropo-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices.

## Sociedad general de crédito

Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad á quienes se les pidan, mandando sello para la respuesta. Aceptará, además, el encargo de reclamar los títulos que tenga vendidos ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comunicó al comprador á plazos en su día.

Se vende

una yunta de bueyes de 6 años de buena alzada y á toda prueba.

Para tratar, Pedro Sacedón, en Razbona.

**Se vende** por la mitad de su valor, un dedo sobre la marca. Dará Razón: Manuel Román, en Cabanillas. —Av.—